

ACTA REUNIÓN - MESA DE TRABAJO

FECHA: 04 de junio, 2020

PRESENTES:

- Dr. Renato Hunter Alarcón (Vicerrector Académico)
- Mg. Pamela Ibarra Palma (Vicerrectora de Pregrado)
- Sr. Roberto Conteras Eddinger (Contralor Universitario)
- Mg. Solange Martinez Oakley (Directora Desarrollo Curricular y Docente)
- Dr. Alex Seguel Fuentealba (Director Desarrollo Estudiantil)
- Dr. Juan Manuel Fierro Bustos (Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades)
- Ana Patricia Pino Concha (Dirección Desarrollo Curricular y Docente)
- Francisco Espinoza Godoy (Funcionario DDE)
- Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Juan Ignacio Moretti Vasquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Judith Saravia Valenzuela (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina)
- Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología)
- Pamela Caro Osses (Representante estudiantil Facultad de Odontología)
- Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias)
- Sebastián Inostroza Catalán (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias)
- Francisca Vilches Utrillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)
- Alen Loncon Vera (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)

TEMÁTICAS CENTRALES:

- Grabación de clases
- Modificación de Reglamentación

- Estatutos
- Beca conectividad
- Horas extracurriculares
- Practicas

DISCUSIÓN:

Vicerrector Académico: La idea de esta reunión es conocer, desde la perspectiva de las y los estudiantes, como abordar los principales temas que a ustedes les preocupa. Quisiera saber si lograron recabar información en sus Facultades sobre los problemas asociados a la virtualidad de las clases, para que así nosotros podamos ir trabajando con la VIPRE y las distintas Direcciones de Pregrado de las Facultades los distintos temas, para llevar los cambios requeridos a los Cuerpos Colegiados para su aprobación y hacer las modificaciones respectivas a la normativa.

Vicerrectora Pregrado: Quisiera expresarles nuestra completa disposición a escuchar lo que aquí se plantea, a raíz de lo ocurrido, sobre todo con el cierre del segundo semestre 2019, hemos pensado en generar una instancia de comunicación más cercana con los Decanos y Directores de Departamento que son quienes manejan el ámbito académico en cada Facultad.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Desde los estudiantes de Derecho se solicito ampliar el plazo para desinscribir asignaturas del primer bloque, plazo que vence el 05 de junio, ¿existe la posibilidad de ampliarlo?, esto debido a que en Derecho la evaluaciones comenzaron el 25 de mayo y como ustedes saben, uno de los principales parámetro para tomar la decisión es el tema del resultado que uno tiene al respecto, los estudiantes en este momento no tienen la posibilidad de contar con todas las herramientas para tomar esa decisión.

Por otra parte, nos llego información sobre las horas extracurriculares, en donde se señala que a los alumnos que se titulan durante este 2020 no se les eximirá el requisito de cumplir con las horas, el tema es que en Derecho los estudiantes de quinto año no se titulan, solo egresan, por lo que probablemente la Dirección de Escuela no considere a los estudiantes de último año dentro de este grupo ¿es posible aclarar esta medida?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: La gran mayoría de los estudiantes de último año son quienes se titulan, por ello quizás cometemos el error de generalizar, pero sin duda el caso de la Carrera de Derecho es distinta, en el caso de podemos hacer esa diferenciación a través del Directora de Escuela, el Director de Calidad de la Facultad y Directora de Carrera, no hay problema con ello.

Respecto a la desinscripción de asignaturas que se imparten por bloque, tenemos fechas diferidas, para las semestrales, tenemos dos fechas y para las anuales hay un plazo distinto al que aparece en el calendario.

Vicerrectora Pregrado: No existe problema en acceder a la solicitud respecto a la desinscripción, pero pedimos que hagan llegar esta a la Directora de Desarrollo Curricular y Docente a través de Pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, ya que es un tema que debe verse a nivel de Comité Académico de Pregrado.

Vicerrectora Pregrado: Cada vez que identifiquen problemas al interior de las asignaturas, necesitamos que nos informen por escrito, el nombre de la asignatura, la problemática y el código.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Respecto a las problemáticas, hay temas comunes y otros diferenciados por Carrera, el tema que se sigue repitiendo es que aun hay clases que no están siendo grabadas, por lo que tampoco están siendo subidas ni respaldadas, por lo que varios estudiantes no han podido prepararse para las evaluaciones como corresponde, es por ello que se hace necesario que se pase de la recomendación a la instrucción en estos casos.

Vicerrectora Pregrado: Cada vez que identifiquen problemas al interior de las asignaturas, necesitamos que nos informen por escrito, el nombre de la asignatura, la problemática y el código.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Otro tema que vemos, es la sobrecarga de material en la plataforma, si bien ya tuvimos la experiencia del cierre del segundo semestre 2019 en donde por medio de las indicaciones que se hicieron, había que seleccionar el material e impartir todo lo que fuera relevante y necesario en las asignaturas, durante este primer semestre no sea dado esa situación, ya que se sobrecarga el campus en algunas asignaturas y no se hace distinción si es material evaluado en la asignatura o pasa a ser material complementario, quizás algunos piensan que en la virtualidad hace que tengamos más tiempo para estudiar, sin embargo no es así en todos los casos, ¿es posible regular de alguna manera que los profesores prioricen el contenido en las asignaturas que se dictan por bloque?, en 8 semanas lamentablemente no es posible estudiar tanto material como se quisiera, tenemos compañeras/os que tienen a familiares enfermos, o están a cargos de estos.

Por otra parte, y si llegásemos a normar ciertos temas de la modalidad virtual, también sería importante que exista la posibilidad que las Facultades o Direcciones de Pregrado de estas pudieran tomar ciertas medidas que no se encuentran en la normativa, por

ejemplo, en Derecho particularmente, tenemos muchas evaluaciones orales y hay profesores que envían cedulario y el problema está en que los tiempos de comunicación de este material son demasiados acotados y no permiten que los estudiantes se puedan preparar debidamente, entiendo que ello no se puede normar a nivel de Universidad ya que cada Carrera tiene sus particularidades y Carreras 100% teóricas son pocas, pedimos ver la posibilidad de que sea posible que cada Carrera a través de su Facultad pueda normar este tipo de situaciones.

Un cuarto punto, tiene relación con los requisitos técnicos que se están pidiendo en algunas asignaturas para poder rendir evaluaciones, sobre todo las orales, durante las sesiones sincrónicas los alumnos no estamos obligados a tener micrófono y cámara encendida, pero si hay profesores que están pidiendo ambas cosas en las evaluaciones, entendemos que se quiera evitar el tema de la copia, pero no se considera que hay computadores que solo tienen micrófono y no cámara, por lo que al exigirse estos dos requisitos (cámara y micrófono) en las evaluaciones, se producen complicaciones para los estudiantes que no cuentan con ellos, en relación a esto, solicitamos que no existan requisitos técnicos tan rígidos para poder rendir evaluaciones de forma oral, en este sentido es necesario comentar que la mayoría de los profesores está optando por actividades asincrónicas como lo recomendó la Mesa técnica, pero si tenemos el caso de profesores muy exigentes en este tema.

Juan Ignacio Moretti Vasquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): En mi Facultad no se han presentado mayores inconvenientes respecto a la grabación de clases, ayer los Centros de Estudiantes de Cs. Agropecuarias nos comentaron que los profesores han grabado y subido las clases.

El tema que nos preocupa es respecto a las evaluaciones con poco tiempo de respuesta, hay pruebas que tienen 60 preguntas que deben ser respondidas en 60 minutos, siendo evaluaciones secuenciales que son solo de memoria y no contemplan nada de aplicación. También hay profesores que exceden el tiempo de duración de sus clases.

Otro tema es la caída del campus virtual, algo complejo considerando que tenemos compañeros que son de sectores rurales y deben salir fuera de sus hogares para encontrar conexión a internet, un profesor, por ejemplo, programo una evaluación para las 08:30 horas y algunas compañeras tuvieron que caminar kilómetros para buscar señal, y la evaluación recién comenzó a las 08:50 horas. También los estudiantes piden mayor flexibilidad respecto a las pruebas.

Existe preocupación por lo que sucederá con las practicas, hace poco el Rector dijo en una entrevista que el segundo semestre podría ser virtual, lo cual nos preocupa bastante ya que no existe una fecha de recuperación de las salidas a terreno y los laboratorios, lo cual es sumamente importante para cualquier Carrera practica. Respecto a las prácticas profesionales, se le dio la posibilidad a los estudiantes que hicieran revisión bibliográfica y una especie de laboratorio virtual, pero la verdad es

que muchos están descontentos con esas opciones ya que no se acercan en nada al ámbito profesional en que los estudiantes esperan desempeñarse. En las reuniones hubo mociones a paro por el tema de aranceles, ya que no ha existido rebaja de aranceles.

Por otra parte y en relación a la conectividad, comentar que no a todos les alcanza la bolsa de conectividad, algunos han tenido que priorizar entre el descargar programas o las clases grabadas que pesan bastante, por lo que las bolsas no están solucionando mucho este problema.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Nosotros también nos reunimos con nuestros compañeros y al igual que en otras Facultades, no existen mayores inconvenientes con la grabación de clases, salvo el caso de Obstetricia en donde hay poca iniciativa para enviar audios explicativos y solo se envían presentaciones de ppt.

La problemática principal en nuestra Facultad tienen relación con las evaluaciones, en las pruebas se está teniendo muy poco tiempo para responder las preguntas, existe un caso en el que hubo 40 segundos por pregunta, además, se había comprometido con los profesores que en las evaluaciones se permitiría volver a una página anterior y finalmente no se respetó, esto nos afecta mucho, generalmente uno prioriza los contenidos que más maneja y al no poder volver ni adelantar una página se pierde esa posibilidad, además que sean 40 segundos por respuesta, no se consideran los eventuales problemas de conexión o que se lea mal una pregunta.

También me solicitaron consultar, ¿cuál es la cantidad máxima de pruebas que se pueden realizar en un día?, entendemos los cambios que se habían hecho no contemplaba este tema.

Por otro lado, hay muchos problemas con un profesor en particular, que hace clases a varias Carreras, este es el caso del profesor Montiel que hace clases de Morfología en algunos casos, en una Carrera tenemos una estudiante que tiene discapacidad visual, ella fue derivada al PIAA, quienes están asesorando a los profesores para ver los apoyos que se van a entregar a esta estudiante, sin embargo el profesor no está tomando las recomendaciones que se le da al respecto, otro problema es que el profesor envía ppt en inglés a los compañeros de primer año, en este sentido se debe considerar que los compañeros están recién incorporándose a la Universidad, muchos con un nivel bajo de Inglés y aun no cursan las asignaturas del idioma, pero el profesor dice que eso no debiera ser una limitante, también respecto al mismo profesor, sus clases son muy extensas y hace mucho trabajo asincrónico.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Complementando lo que menciono Juan Ignacio, respecto a la modalidad de pruebas secuenciales, estas han mermado el aprendizaje de los estudiantes, no se asemeja a las pruebas que vimos en la enseñanza media ni tampoco permiten una buena preparación para la vida profesional, ya que cuando entremos al mundo laboral y nos enfrentemos a un problema no vamos a resolverlo a medida que este avance, sino que vamos a evaluar y priorizar lo que consideremos más relevante y luego continuaremos con el resto, el estudiante debiera tener la capacidad de autogestionar su tiempo en las evaluaciones, por ello se debería poder visualizar la mitad de la prueba, priorizar y luego avanzar con el resto.

También comentar, respecto a una encuesta que se está haciendo semanalmente en mi Facultad, en donde los delegados por nivel van dando cuenta de las problemáticas que se van dando, un tema que preocupa es la desmotivación de los estudiantes para estudiar ante la actual modalidad virtual, para esto no tenemos una respuesta en concreto, pero creo que es un reflejo de las problemáticas que se vienen dando durante todo el semestre.

Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología): Dentro de los problemas planteados por nuestros compañeros también se encuentra el tema de las evaluaciones, principalmente, el tiempo límite de estas, el tiempo por pregunta y el porcentaje de exigencia de las evaluaciones, muchas de las asignaturas están con un 70% de exigencia al momento de evaluar, situación que estuvimos buscando en el reglamento, pero vimos que no está especificado, solo se habla de la cantidad de evaluaciones que se pueden hacer en una asignatura.

También hemos tenido problemas con el tema práctico, tanto en las asignaturas pre clínicas como en la parte clínicas, además nos enteramos que la Facultad sugirió que si alguna asignatura podía hacer su área práctica a través de actividades sincrónicas en línea y no esperar a la presencialidad, pero en las áreas de Anatomía General, que es de primer año, no hay claridad al respecto. En relación a lo anterior y específicamente en Anatomía General que la dicta el profesor Jorge Henríquez del Departamento de Morfología, siempre tenemos problemas con el trabajo virtual, la asignatura nunca está en campus virtual y suele ocurrir que tampoco está la información en Intranet y no nos hacen llegar el programa de asignatura, supe hace unos días, que desde la Dirección de Carrera le están pidiendo el programa, otro problema al respecto es que las clases no están quedando grabadas, los compañeros están estudiando de clases que nosotros les estamos entregando de años anteriores, el profesor está aplicando la modalidad de aula invertida, pero a los estudiantes les complica demasiado el hecho de tener que hacer trabajos de materia que aun no han visto, anatomía general no es algo que se vea en enseñanza media entonces no saben a qué libros recurrir y están súper complicados con ese área, como había comentado no hay mucha información en campus virtual ni tampoco intranet, los estudiantes han estado solicitado pautas de

evaluación, calendario de prueba y no tienen mucha respuesta por parte del docente, nosotros les pedimos que nos hicieran llegar un correo puntualizando esta situación y estamos a la espera de ello.

Otro curso que presenta problemas, es Embriología con el profesor Montiel, al igual como lo menciono Cristina, el problema es la cantidad de tiempo que da para responder preguntas. El profesor está haciendo pruebas de entrada a todas las clases, en un principio se había negado a hacer clase sincrónicas y los estudiantes se lo solicitaron a través de un correo, por lo que el accedió a realizarlas, pero ha tenido problema con la asistencia, por ejemplo, si hay pocos estudiantes el no hace la clase, además, sube material, pero no es material explicativo, eso es algo que se comento en otros ramos también, por lo que sería importante darle un instructivo o sugerencia ya que las clases no se pueden basar solo en imágenes, eso es muy difícil de estudiar, si los profesores no graban ni permiten que se grabe es aun más complejo todo, otro tema, que es más bien de actitud del docente, es la forma en que el profesor responde a las preguntas que se le hacen los estudiantes.

En la parte de las clínicas, hemos tenido reuniones y la información con la que contamos es que no vamos a volver hasta que se pueda, pero ahí falta saber si hay algún plan, sabemos que en nuestra Facultad se están revisando las medidas sanitarias para volver a atender, pero no manejamos mayor información y hasta ahora solo hay rumores respecto a protocolos que se están trabajando para cuando podamos volver.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Hay algunas Carreras de la Facultad en las que se concentraron dos semestres teóricos en uno, como es el caso de Obstetricia y Medicina, que están dando la parte teórica del ramo del primer semestre en el primer bloque y el segundo semestre en el segundo bloque, por lo que se está dictando un semestre en 8 semanas con la fundamentación de que el segundo semestre se realizaría la parte practica, sin embargo, los compañeros están preocupados por el anuncio del Rector en el diario respecto a que probablemente el segundo semestre también se dará de manera virtual, ya que lo que están haciendo contempla una sobrecarga académica grande que no tendría sentido si se opta por un segundo semestre virtual sin practicas.

Judith Saravia Valenzuela (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): La Carrera de Contador Público y Auditor, a pesar del correo que hicimos llegar a la Vicerrectora, continúa teniendo problemas con Calculo I y Calculo II, ya que los profesores se niegan a subir clases y a darlas, eso ocurre con la profesora Gabriela Peñailillo y el profesor Leonardo Villegas, otro tema es la ponderación de las notas en temas de evaluaciones, en los bloques se está generando una evaluación y un taller, cada uno con 50%, en este sentido, está el caso de una evaluación de

Contabilidad Publica que vale un 70% y a ella se le sumaran actividades pequeñas, por esto el estudiante de mi Carrera está muy disconforme, son muy elevadas las ponderación de las notas, además el horario de las evaluaciones también es un tema complejo, estas se están haciendo en horario de clases en donde es más complejo acceder a conectividad, la mayoría de los estudiantes de mi Carrera viven fuera de Temuco, pero los profesores no quieren acomodar los horarios a uno que les acomode mas a los estudiantes, no se consideran los traslados que deben hacer algunos compañeros para acceder a conexión.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Nosotros realizamos una asamblea con representantes estudiantiles de la Facultad, actualmente tenemos a Trabajo Social en paro quienes están en esta situación desde hace dos semanas y renovaron el paro para la próxima semana, situación que es preocupante ya que la Universidad sigue funcionando y ellos intentan recoger las problemáticas que están viviendo todos los estudiantes, Pedagogía en Ingles tuvo un paro reflexivo la semana pasada y tomando en consideración estas dos Carreras, hay una necesidad de tener espacios, si bien estas 8 semanas intentan alivianar la carga que se tiene no hay un espacio de receso, situación que afecta tanto a docentes como a estudiantes.

Respecto a lo académico, desde los estudiantes se habla que 8 semanas no es un tiempo adecuado para los contenidos que abarcan las asignaturas, si bien existió una priorización curricular, las modalidades de enseñanza no han dado abasto. Algunos docentes no han actualizado el material que suben al campus, y no hay un cambio desde la presencialidad a la virtualidad, solo vemos que se nos evalúa en menos tiempo, si bien en términos generales, los docentes de nuestra Facultad tienen vocación de docentes y ha existido un buen trabajo con muchos, esa situación no ocurre en todos los casos, ya que muchos tienen un trabajo en campus bastante sobrecargado.

Respecto a la modalidad de evaluación, la forma y tiempo que se habilita, consideramos que idealmente la forma de evaluación debe cambiar, no podemos hacer la misma prueba de alternativas o verdadero y falso que se hacía en la enseñanza media, tiene que haber un espacio en que el estudiante genere un nuevo contenido y que utilice las herramientas y contenidos aprendidos para generar un nuevo proceso, que sea un resultado de un aprendizaje que tenga esa semana.

También, la modalidad de prácticas tiene preocupados a los estudiantes que no pertenecen a las Pedagogías, como lo son Trabajo Social, Sociología, entre otros , si bien en el caso de Pedagogía, solo los estudiantes de práctica profesional en este momento nos encontramos en práctica, en el bloque dos van a ingresar las practica

iniciales y las practicas intermedias, pero no hay claridad cómo se operara. Respecto a la cantidad de asignaturas, si bien desde la VIPRE salió esta propuesta de dividir el bloque en dos y por tanto tener menor carga, la tasa de reprobación e muchas asignaturas en muy alta y al tener sobrecarga los estudiantes deben priorizar asignaturas. También está el tema de los ayudantes, no todos los profesores cuentan con uno y eso ha traído dificultades a la hora de contactarse con ellos, tenemos un profesor que no tiene conectividad ni tampoco ayudante, nos cuesta mucho comunicarnos con él, lo que se solicita es la obligación de que todos tengan un ayudante que permita hacer el nexo con los estudiantes.

Otro tema que vemos como importante es pasar a la fiscalización respecto al comportamiento de los profesores, se dieron recomendaciones, instrucciones, se crearon modalidades, pero llego la hora de revisar si eso fue efectivo, si para el bloque dos va a servir esta modalidad, hay que considerar que probablemente los docentes no consideraran las recomendaciones para el segundo bloque ya que la planificación de las asignaturas está hecha, por ello, sería bueno ver cómo están trabajando los docentes, muchos no cumplen su labor pero no son sancionados por eso, creo que es necesario cambiar el modelo educativo, buscar alternativas, esto es una oportunidad de pensar la forma en que estamos haciendo educación en la Universidad y si no hay disposición de los docentes ni de quienes supervigilan a estos, vamos a tener estas mismas problemáticas, lamentablemente los estudiantes están prefiriendo irse a paro que exponerse a reprobación las asignatura.

Por otra parte, en nuestra Facultad hemos tenido varios problemas para la coordinación de entrega de dineros y computadores, un estudiante recibió 5 computadores debido a que todos estaban con fallas, es un problema enviarlo y devolverlo, también el tema de las plataformas, Intranet y Campus, es otro problema, durante la semana pasada se cayó en los horarios de clases en donde algunos compañeros tenían pruebas. El tema offline nosotros lo habíamos comentado y es algo que debe considerarse, todo el material debe estar disponible online y offline, eso en el caso de las evaluaciones también, que el estudiante pueda responder su evaluación fuera de la clase y no se exponga a los problemas de conexión que muchas veces fallan y que hacen que se presenten muchos casos de ansiedad que finalmente causan efectos en la salud mental de los estudiantes, en este sentido es necesario revisar como se está abordando este tema, no basta con el apoyo de los psicólogos de la DDE, ¿los Directores de Carrera están al tanto de la situación de sus estudiantes?, es necesario conocer la situación de las personas y mayor conexión entre las unidades en este sentido. Es necesario también ver la situación de la salud mental y física a nivel triestamental, tenemos muchos docentes con problemas de salud mental y física, es necesario que Bienestar se preocupe de docentes y funcionarios. Desde los estudiantes de la Facultad de Educación se solicita un equipo de salud mental

destinado a los estudiantes de la Facultad, los estudiantes de Psicología tienen completa disposición de apoyar en este sentido, ellos fueron quienes dieron la idea, están trabajando con las clínicas psicológicas, por tanto tienen una formación de base y sería bueno enfocarnos ahí, considerar también el suicidio de una estudiante de la Facultad en marzo, hemos tenido dos intentos de suicidio en la Facultad y no queremos que esto siga ocurriendo, también hemos tenido intentos de suicidio incluso dentro del Consejo de Presidentes, y tiene que ver con la sobrecarga que estamos viviendo y como se aborda la salud mental hoy en día, culturalmente la salud mental es un tema desprotegido y estando en el hogar es mucho más difícil y hay que considerar que en este contexto de aislamiento social aumentan las problemáticas.

También el tema de finanzas es necesario comentarlo, hay preocupación por algunas becas y del arancel, el tema de las deudas, que estas no se vayan acumulando, hay estudiantes que no están teniendo los recursos para pagar su arancel y retomar lo que comente hace unos días para los hijos de funcionarios, respecto a que se haga un descuento por planilla, considerar que han aumentado los gastos en general para todos. Les quería mostrar la carga que tienen los estudiantes semanalmente, estas son 4 semanas de clases virtuales, existe una sobrecarga grande (comparte pantalla – muestra excel).

Finalmente mostrar una noticia que salió hoy en un diario en el que se muestra información de un estudiante de Tecnología Médica que no puede titularse por tener una deuda, el estudiante habla y dice que no puede pagar porque su padre perdió su trabajo hace dos meses ¿qué va a pasar con ese caso? ¿tenían conocimiento de ello?

Vicerrector Académico: Agradecemos el completo reporte de Francisca, es muy didáctico lo que nos muestras respecto a la carga que tienen los estudiantes, tomamos nota de todo ello y buscaremos acciones que nos permitan ir optimizando la forma en que estamos impartiendo docencia, para que podamos tener una docencia virtual de la mejor forma posible.

Contralor Universitario: No teníamos conocimiento de la situación del estudiante de Tecnología Médica, probablemente la Dirección Jurídica tampoco, la política de la Universidad es que a nadie por un tema de deudas se le puede negar la titulación, además de acuerdo a la nueva ley de educación superior, se establece que no se puede negar la titulación por tener una deuda con la institución educadora, creo que este caso se va a solucionar pronto.

Vicerrector Académico: Existen casos anteriores que fueron solucionados, durante los próximos días trataremos este tema, es compromiso del Gobierno Universitario

entender el contexto en que estamos y en ese sentido todo lo relacionado con lo financiero.

Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades: Vengo de una reunión que sostuvimos con el Centro de Estudiantes de Trabajo Social, la Dirección de Carrera, Director de Departamento, Director de Pregrado de la Facultad, Vicedecano, en donde estábamos revisando todas estas problemáticas, que creo son transversales, la virtualidad, normas comunes para todos, el agobio por la gran carga de trabajo, la conectividad, quedamos de seguir trabajando juntos, ellos están en una situación reflexiva, le hemos ofrecido nuestra disposición para ir resolviendo las dificultades que tienen para ver como resolvemos esta etapa. También que la decisión que tomamos de dividir el semestre en dos bloques de 8 semanas hace que no todos estén conformes, lo cual es producto de la situación que estamos viviendo, nosotros estamos tratando de cumplir nuestra función, que es formar, le he insistido a los estudiantes la importancia de mantenerse activos y vinculados, ya que si se paralizan y se descuelgan no se podrán resolver los problemas, en la medida en que ocurra lo que aquí que podamos compartir las problemáticas podemos buscar las soluciones que se requieran, tenemos la mejor disposición desde la Facultad y la Universidad para resolverlo.

Vicerrectora de Pregrado: Al igual como lo menciono del Decano de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, nosotros estamos disponibles para analizar y solucionar los casos planteados, mucho de lo problemas son transversales. Respecto a la evaluación, ver la forma, tipos y tiempos asociadas a ellas, el tema de la grabación muchos dijeron que había sido superado, otros que no, otro tema es la sobrecarga académica y es un tema importante que vamos a abordar, deben tener en cuenta que al bloque uno le quedan 2 o 3 semanas de clases, por lo que a mi juicio tenemos que tratar de priorizar el tema de las evaluaciones en el poco tiempo que nos queda.

Tenemos que tener tiempo para analizar y ver de qué forma podemos ordenar todo lo que hemos visto para presentarlo al Consejo Académico que será el próximo jueves 11 de junio, en el que como VIPRE planteemos aspectos normativos respecto a las situaciones que ustedes han indicado, también me quedo con lo que dijeron respecto a normar a nivel de Facultad aspectos más específicos por Carrera, eso es algo complejo ya que no sé como lo podemos analizar y ver, no podemos normar solo para caso puntuales.

Nos llevamos una tarea clara, me gustaría que esta propuesta que vamos a trabajar con el comité académico de pregrado y el aspecto jurídico, pueda ser visto por ustedes primero, para que vean si efectivamente esta normativa va a permitir superar los problemas planteados, pero al mismo tiempo pienso que es un poco complicado ya que queda solo una semana para el Consejo Académico y como les comentaba, tenemos que convocar al comité académico de pregrado y tiene que pasar por la Dirección Jurídica, con el equipo de pregrado vamos a hacer todo el esfuerzo para que esto sea presentado el próximo jueves o en algún consejo extraordinario el día viernes

o como plan b la semana subsiguiente, eso para que sepan que debemos seguir el conducto regular y que los tiempos son acotados. Pido que me hagan llegar el acta para tener los detalles de lo que se hablo, también les pido mayor conexión con sus Decanos, para que ellos también puedan aportar a la solución de estos temas, ellos necesitan conocer estas problemáticas y poder analizarlas.

Vicerrector Académico: Nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos junto a los Decanos para reglamentar de la mejor forma posible todas estas problemáticas que hoy día los aquejan y le preocupa como estudiantes para entregarles la tranquilidad necesaria con el fin de que ustedes puedan sobrellevar de mejor forma la docencia virtual, además acompañarlos con todos los esfuerzos que se están haciendo desde la DDE.

Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología): Un tema que no habíamos comentado es respecto a las pautas de evaluación, algunos profesores no las suben y en general tampoco suben el material, muchos trabajos, informe, investigación sin pautas de evaluación .

Otro tema que nuestros compañeros nos informaron tiene relación con los horarios, en Anatomía, ocurrió que pese a que los estudiantes enviaron correos al docente, les hicieron clases el 21 de mayo, basándose, el docente, en que con el feriado del 01 de mayo había perdido una clase, ellos no entienden por qué solo se hace clases fuera de horario y más aun un día feriado, en Embriología tienen clases un día sábado, en Bioética les avisan 10 minutos antes que se va a dar la clase, pese a que han intentado hablar con la docente no hay soluciones, por lo que las pautas de evaluación y los horarios debieran estar en algún calendario o documento que se entregue a los estudiantes.

Lo último es respecto al área teórica de nuestras asignaturas clínicas, en este momento cuarto y quinto tienen inscritas las asignaturas clínicas y nuestros compañeros han pedido tener la materia de teoría desde ya, siempre nos pasa que en la práctica avanzamos más rápido de lo que avanzamos en la teoría en un año normal, desde Dirección de Carrera nos decían que si se empieza a enviar material aunque no sea evaluado, ya se abre la asignatura, ¿es posible abrir la asignatura en el campus virtual solo para que se envíe material?

Vicerrector Académico: Yo creo que no hay problema con subir material al campus, eso se puede hacer.

Vicerrectora de Pregrado: Para apoyar la solicitud que hace Paula, respecto de la asignatura que necesita que aparezca en campus virtual para subir material, necesitamos que se haga la petición a través de la Dirección de Escuela o Dirección de Carrera para poder hacer la gestión.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Quería consultar nuevamente respecto a si existe reglamentación sobre el tema de cuantas pruebas o evaluaciones se pueden hacer en un día, paso que en una Carrera se

hicieron 3 evaluaciones el mismo día y ninguno de los profesores cedió a cambiar la fecha de su evaluación.

Vicerrectora de Pregrado: Efectivamente no existe reglamentación que norme la cantidad de evaluaciones por día, ese es un trabajo que generalmente se hace a nivel de Dirección de Carrera, en donde esa unidad debería coordinar que los estudiantes no tengan más de 1 prueba al día, para esos casos, les pido que hagan llegar correo a la Dirección de Carrera con copia a la Dirección de Pregrado de la Facultad, incluso si lo quieren, pueden copiar a Solange o a mí para pedir que se haga una mejor coordinación, podemos apoyar en que se focalicen las evaluaciones de un mismo nivel.

Vicerrector Académico: Ha sido una reunión muy fructífera, hemos tomado nota de todos los temas, los vamos a trabajar, discutir y traducir en una normativa para que desarrollen de mejor manera su semestre virtual, les agradezco por participar de esta instancia, nos gustaría compartir con ustedes la próxima semana este trabajo.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Antes de terminar quería comentar algo que los estudiantes también preguntaron, esto es sobre el protocolo de la Universidad frente al covid 19, hay una página, coronavirus.ufro.cl, en donde se muestra lo que se realiza a nivel nacional y a nivel UFRO, pero los estudiantes quieren saber que deben hacer en caso del contagio de algún familiar o estudiante, les pido que eso lo hagan llegar.

Director Desarrollo Estudiantil: Esa información se envió ayer, la información estaba desde marzo, pero no se encontraba de forma masiva, salvo para las personas que presentaran el problema.

Decano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades: Quisiera plantear la necesidad de que vengan a estas reuniones los Directores de Pregrado de las Facultades, creo que muchos temas podrían ser solucionados de manera rápida o en vías de solución ya que ellos manejan gran parte de estos temas y podrían ayudar bastante.

Vicerrector Académico: Sería muy positivo contar con todos ellos o parte de ellos en estas reuniones, muchas gracias por participar de la reunión.

- Fin de la reunión, jueves 11 de junio próxima sesión de la Mesa de Trabajo -